

LICITACIÓN N° 002-2026
DATOS DE LA CONVOCATORIA



CONVOCANTE: ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA

“CONTRATO PARA ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES Y SUS ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA – PUESTOS DE CONTROL DE LA COLCAT/ARP”

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
FECHA DE ENTREGA:	LUNES 09 DE FEBRERO DEL 2026
LUGAR DE ENTREGA:	SALA DE REUNIONES - GERENCIA
FORMA DE ENTREGA DE LA OFERTA:	SOBRE LACRADO
HORA:	10:00
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:	SALA DE REUNIONES – GERENCIA
HORA DE APERTURA DE SOBRES:	10:10

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO SOLICITADO:

Contrato de adecuaciones de las instalaciones y sus elementos para trabajo en altura, para los Puestos de Control de la COLCAT/ARP. Se anexa el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conteniendo los criterios para la presentación de la oferta, 11 páginas. Coordinación de visitas con el Sr. Vicente Gaona Encargado Técnico en SySO de la COLCAT al 595 974 310 016.

Generalidades:

1. Para la modalidad de Concurso Privado de Ofertas, se encarece la entrega de los sobres lacrados, pudiendo estar presentes en el acto de apertura.
2. La propuesta debe contener las especificaciones relativas a:
 - 2.1. Forma de pago
 - 2.2. Garantía
 - 2.3. Plazo de entrega
 - 2.4. Validez de la oferta
 - 2.5. Los precios deben contar con la indicación de si son IVA incluido o más IVA
 - 2.6. Adjuntar Certificado de Cumplimiento Tributario
3. La ARP podrá adjudicar total o parcialmente los bienes o productos, a una o varias empresas.

En la ARP estamos plenamente comprometidos con los más elevados estándares de conducta comercial ética, y rechazamos cualquier ofrecimiento indebido de dádivas o sobornos, no solo a nivel directivo y de funcionarios que representamos el buen hacer del gremio, sino además de aquellas terceras personas o empresas que colaboran en nuestro día a día.

El soborno y la corrupción son totalmente contrarios a una conducta ética en nuestro gremio y podrían dañar seriamente la reputación de la ARP. El soborno es un delito o cualquier acto de corrupción expone tanto a la ARP como a sus empleados a una posible imposición de multas, sanciones y penas de cárcel.

Gerencia General ARP